



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

**CONSEJO ACADÉMICO  
REUNIÓN ORDINARIA**

**ACTA: 027**

**FECHA:** Armenia, 4 de diciembre del año 2024

**HORA:** de las 08:05 horas a las 10:45 horas

**LUGAR:** sala de Juntas – Rectoría

**ASISTENTES:** **Luis Fernando Polanía Obando**, rector.  
**Orlando Salazar Salazar**, vicerrector académico.  
**Carolina Valenzuela Botero**, decana Facultad de Ingeniería.  
**María Mercedes González de Schroeder**, decana de la Facultad Ciencias de la Salud.  
**Víctor Dumar Quintero Cataño**, decano Facultad de Ciencias Agroindustriales.  
**Jhon Jaime de la Rosa Bobadilla**, decano Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes.  
**Eunice Ríos Vásquez**, decana Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías.  
**Ligia Janneth Molina Rico**, decana Facultad Ciencias de la Educación.  
**Camilo Andrés López Leal**, representante de los directores de programa de pregrado.  
**Alexander López Parrado**, representante de los profesores.  
**Luis Fernando Marín Ríos**, representante de los profesores.  
**María Paula Roza Ballesteros**, representante de los estudiantes.  
**Claudia Patricia Bernal Rodríguez**, secretaria general.

**AUSENTE SIN EXCUSA:** **Diana Milena Bejarano Salgado**, representante suplente de los estudiantes.

**AUSENTE CON EXCUSA:** **Faber Danilo Giraldo Velásquez**, vicerrector de Investigaciones.  
**Reinaldo Sierra Prieto**, decano Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.  
**Martha Luz Valencia Castrillón**, representante de los directores de programas de posgrado.

**AGENDA:**

**1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM**

**2. ORDEN DEL DÍA**

**3. APROBACIÓN DE ACTA**

**3.1** Acta número 024 del 20 de noviembre del año 2024 – sesión ordinaria.

**4. INFORME Y AVAL PARA APROBACIÓN ANTE EL CONSEJO SUPERIOR**

**4.1** PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL, Y ACUERDO DE APROPIACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO®  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

## CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN ORDINARIA

### 5. SOLICITUD DE APROBACIÓN MENCIONES MERITORIAS

**5.1** Memorando General No. 2024-IM-16297 del 23 de noviembre, enviado por la Facultad Ciencias de la Educación al Consejo Académico, por medio del cual solicitan sean otorgadas las siguientes **menciones meritorias**:

Trabajo de grado titulado "***La huella de la memoria y el olvido literario***", presentado por los estudiantes Yeinny Paola Gaviria Acosta y Cristian David Vera Ruiz, del programa Licenciatura en Español y Literatura.

Trabajo de grado titulado "***El animal y el delirio humano en la narrativa quindiana***", presentado por los estudiantes David Stiven García Loaiza y Erika Dayhana Gómez Contreras, del programa Licenciatura en Español y Literatura.

Trabajo de grado titulado "***La reseña crítica como estrategia didáctica para favorecer procesos de argumentación en estudiantes de undécimo grado***", presentado por los estudiantes Camila Osorio Ospina y Yuly Vanessa Escobar Perea, del programa Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.

Trabajo de grado titulado "***Fotonovela: una estrategia didáctica para fortalecer procesos de escritura creativa en estudiantes de décimo grado***", presentado por los estudiantes Santiago Maya Hincapié y Andrés Felipe Moncada Palacio, del programa Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.

Trabajo de grado titulado "***Fortalecimiento de la comprensión de artículos de divulgación científica a partir de la escritura de infografías***", presentado por las estudiantes María Alejandra Ariza Maffiold y Lina María Marín Álvarez, del programa Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.

Trabajo de grado titulado "***Mediación de lectura: una estrategia para fortalecer la oralidad formal de los maestros en formación de la Escuela Normal Superior del Quindío***", presentado por los estudiantes Juan José Márquez Echeverry y Juliana Piedrahita Cartagena, del programa Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.

**5.2** Oficio con radicación No. 2024-IO-963 del 28 de noviembre, enviado por la Facultad de Ingeniería al Consejo Académico, por medio del cual solicita sea otorgada la siguiente **mención meritoria**:

Trabajo de grado titulado "***Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica Indicativa y el Riesgo para la Comuna 7 de la Ciudad de Armenia***", presentado por los estudiantes Yuliana Arias Perdomo y Juan Sebastián Pérez Salinas, del programa Ingeniería Civil.

### 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

El rector dio inicio a la sesión, a las 08:05 horas, solicitando a la secretaria general, verificar el cuórum.

#### 1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

La secretaria general, Claudia Patricia Bernal Rodríguez, manifestó que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir, toda vez que se encontraban 11 de los 16 consejeros. Asimismo, indicó que el vicerrector de investigaciones Faber Danilo Giraldo Velásquez no asistiría a la sesión, por encontrarse en vacaciones. El decano Reinaldo Sierra Prieto, no asiste por estar en licencia de calamidad. La profesora Martha Luz Valencia Castrillón no asiste por estar fuera de la ciudad en una actividad académica. Las





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO®  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

## CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN ORDINARIA

estudiantes Diana Milena Bejarano Salgado y María Paula Rozo Ballesteros no se encontraban presentes ni se excusaron.

El rector da la bienvenida a los consejeros y expone que en esta sesión se tratará el tema del presupuesto de la Universidad vigencia 2025, continuando con las premisas que se han establecido desde su posesión como rector y convicción de esta administración. Tiene características especiales como la igualdad en el valor porcentual de incremento en los salarios de catedráticos y ocasionales con los de planta. Asimismo, se corrigió un error administrativo que se había cometido con la decana Eunice Ríos Vásquez, en cuanto a la asignación de viáticos en su Facultad, por lo que se realizará una redistribución de recursos; seguimos incrementando las asignaciones en la mayoría de los rubros para todas las Facultades.

La propuesta del presupuesto que se trae para aval a este consejo, incluye, que a partir del próximo año, se paguen las prestaciones sociales a los docentes de contrato, tal como se hace con los docentes de carrera; esto es, aplicando lo regulado en el Decreto 1279 del año 2002 "Por medio del cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales". Este paso es un gran avance en el cumplimiento del compromiso adquirido por esta administración, de no permitir que se ampliaran las brechas entre los docentes de carrera y de contrato. Es un acto de justicia con esta población que viene aportando mucho a nuestra institución.

Es bueno resaltar que estos esfuerzos se pueden llevar a cabo, debido a los recursos que han asignado a las Universidades después del año 2019, con motivos de las manifestaciones de la época y los acuerdos que se establecieron, los cuales han sido respetados por el actual gobierno, e incluso incrementados en algunos aspectos.

Se adelantan gestiones administrativas y financieras para cumplir con los compromisos que se tienen con la comunidad académica, a pesar de que aún persisten las dificultades económicas por las transferencias que aún no llegan por parte del Gobierno Nacional.

## 2. ORDEN DEL DÍA

El rector solicitó a la secretaria general dar lectura al orden del día.

La secretaria general realizó la lectura del orden del día. Se pone en consideración la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad. (11 votos)

## 3. APROBACIÓN DE ACTA

3.1 Acta número 024 del 20 de noviembre del año 2024 – sesión ordinaria. El rector pone en consideración la aprobación del acta en referencia, con las observaciones presentadas por la decana Eunice Ríos Vásquez, resultando aprobado por quienes en ella participaron.

El rector respecto al punto de presupuesto añade, que este mismo se ha socializado con los estudiantes y profesores representantes de los diferentes estamentos de la Universidad y adicionalmente se permitió la participación de estos representantes para la presentación de proyectos que se estarán incluyendo en la siguiente vigencia.

## 4. INFORME Y AVAL PARA APROBACIÓN ANTE EL CONSEJO SUPERIOR

4.1 PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL, Y ACUERDO DE APROPIACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

Cristian Camilo Orjuela Yusty, director de la Oficina de Dirección de Planeación Institucional da inicio a la presentación manifestando que la información que se presenta en esta sesión ya fue socializada con los diferentes estamentos de la Universidad.

Todas las cifras que se están mostrando en esta presentación, son proyecciones basadas en los indicadores del marco fiscal de mediano plazo, que establece el Ministerio de Hacienda.





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

## CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN ORDINARIA

Tabla de Variables	2025	Observaciones
IPC diciembre 2023 – noviembre 2024	5,4%	Incremento Valor Matrículas Presencial y Distancia.
IPC Proyectado 2024	5,3%	Proyección marco fiscal de mediano plazo. Fuente: <a href="https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntidadesFinancieras/pages_EntidadesFinancieras/marcofiscalmediano plazo/marcofiscalmediano plazo2024">https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntidadesFinancieras/pages_EntidadesFinancieras/marcofiscalmediano plazo/marcofiscalmediano plazo2024</a>
Incremento Salario Mínimo Estimado 2025	6,8%	Proyección incremento Salario Mínimo Mensual 2025 (IPC+1,5%)
	\$ 1.388.400	Valor esperado Salario Mínimo Mensual Estimado 2025.
Incremento salarial estimado para Docentes de Planta y Funcionarios Públicos 2025	6,3%	Este valor se proyecta en el IPC + 1%, el incremento real es producto de las negociaciones del Gobierno Nacional y los Sindicatos..
Incremento salarial Profesores de Contrato y Catedráticos proyectado 2025	6,3%	Se estima un incremento del IPC + 1% (Se asimila a la proyección establecida para Docentes de Planta y Funcionarios)
*Pago de las prestaciones sociales de los Docentes Ocasionales de acuerdo con el Decreto 1279 del 2002 COSTO: \$969.936.339,38		

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

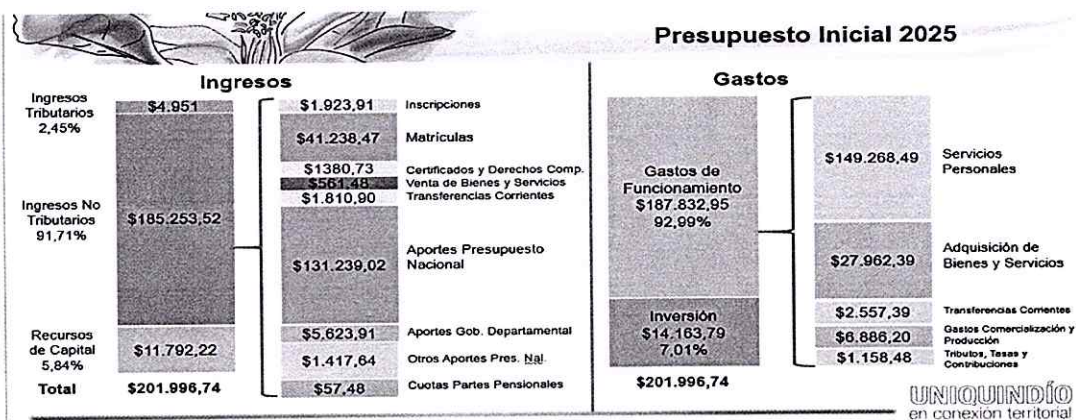
Todas las prestaciones para los docentes ocasionales en la siguiente vigencia, van a estar de acuerdo a lo enmarcado en el Decreto 1279 del año 2002. Es un esfuerzo adicional que está realizando la Universidad del Quindío para reducir la brecha que se tiene actualmente.

Tabla de Variables	2025	Observaciones
Nº Docentes de Planta	311	Incluidas las 19 plazas que van a salir a concurso.
Nº Docentes de Contrato	232	El valor se reporta en número de docentes y la contratación se realizará por 11 meses continuos. Información reportada por la Vicerrectoría Académica.
Nº de Horas Cátedra Año	299.084	Esta cantidad de horas en los dos periodos semestrales, incluyendo los diferentes factores que afectan el desarrollo normal de la actividad docente en la institución, como la nueva política académica del 2016, la apertura y avance de nuevos programas académicos como Seguridad y Salud en el Trabajo (virtual), Lic. Educación Física, Recreación y Deportes, Lic. Educación Infantil, Lic. Ciencias Sociales (virtual). Además de la nueva oferta en la modalidad a distancia que incluye la ampliación en todos los CAT de los programas Administración Financiera, Administración de Negocios y Seguridad y Salud en el Trabajo y los programas de Gerontología (Buenaventura y Manizales), Trabajo Social (Buenaventura) y Lic. Educación Física, Recreación y Deportes (Buenaventura, Buga y Cali), al igual que la jornada nocturna en Armenia. Esto con el fin de dar cumplimiento al plan de incremento de cobertura.

### Presupuesto Inicial 2025

<b>Ingresos</b> \$201.996.739.212	<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>\$ 190.204.517.949</b>
	<b>Recursos de Capital</b>	<b>\$ 11.792.221.263</b>

<b>Gastos</b> \$201.996.739.212	<b>Funcionamiento</b>	<b>\$187.832.950.038</b>
	<b>Inversión</b>	<b>\$ 14.163.789.173</b>





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

## CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN ORDINARIA

### Presupuesto de Gastos Año 2025

#### Desagregación de Personal Temporal 2025

Personal Supernumerario y Planta Temporal	Remuneración Catedráticos y Docentes de Contrato	Facultad Ingeniería			
			Facultad Ciencias de la Educación	\$ 4.623.061.636	
		Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías	\$ 6.045.668.813		
		Facultad Ciencias Económ., Admón. y Contables	\$ 2.492.970.603		
	\$ 29.792.269.444		\$ 5.651.942.091		
\$ 37.865.077.225	Personal Administrativo Transitorio	Facultad de Ciencias de la Salud	\$ 5.304.091.355	78,68%	
		Facultad de Ciencias Agroindustriales	\$ 1.689.523.154		
		Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes	\$ 3.707.078.292		
		Vicerrectoría Académica	\$ 277.933.500		
		Personal Administrativo Transitorio (CT)	\$ 0		
		Implementación Carrera Administrativa	\$ 802.386.000		2,35%
		Contratos de Pasantía	\$ 88.750.800		
		Contribuciones Inherentes a la Nomina	Aportes a la Seguridad Social		\$ 7.181.670.981
\$ 7.181.670.981					

Cabe resaltar que la Universidad del Quindío no tiene Personal bajo la modalidad de contrato de trabajo y por eso se refleja en \$0, manifestó Orjuela Yusti.

#### Desagregación de Honorarios 2025

Honorarios Facultades (Posgrados)	Facultad de Ingeniería		
		Facultad de Ciencias de la Educación	\$ 579.944.275
	Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías	\$ 871.664.814	
	Facultad de Ciencias Económicas, Admón. y Contables	\$ 684.021.696	
\$ 3.750.437.425		\$ 427.691.496	47,20%
Otros Honorarios \$ 91.833.378	Facultad de Ciencias de la Salud	\$ 971.679.244	
	Facultad de Ciencias Agroindustriales	\$ 51.840.000	
	Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes	\$ 163.595.900	
	Honorarios Consejeros	\$ 91.833.378	1,16%
Honorarios Servicios Personales Administrativos \$ 4.103.965.640	Honorarios Administrativos (OPS)	\$ 3.777.691.218	51,65%
	Honorarios Administrativos – Regalías	\$ 326.274.422	

#### Desagregación de Materiales y Suministros facultades y otros 2025

Materiales y Suministros Facultades	Facultad de Ingeniería		
		Facultad de Ciencias de la Educación	\$ 207.023.595
	Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías	\$ 14.369.254	
	Facultad de Ciencias Econ., Admón. y Contables	\$ 776.056.334	
\$ 1.723.718.500		\$ 28.000.000	26,80%
	Facultad de Ciencias de la Salud	\$ 408.798.263	
	Facultad de Ciencias Agroindustriales	\$ 272.012.639	
	Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes	\$ 17.458.415	
Materiales y Suministros \$ 1.516.928.120	Materiales y Suministros Funcionamiento (Administrativo)	\$ 1.516.928.120	
Productos Metálicos y Paquetes de Software \$ 3.192.058.546	Licenciamientos de Software	\$ 3.192.058.546	49,62%

#### Viáticos y Gastos de Transporte Facultades

Facultad	Decanatura	Posgrados	Total
Ciencias Agroindustriales	\$ 38.805.603	\$ 400.000	\$ 39.205.603
Ciencias Básicas y Tecnología	\$ 53.444.846	\$ 110.000.000	\$ 163.444.846
Ciencias de la Educación	\$ 58.612.117	\$ 91.624.360	\$ 150.236.477
Ciencias Económicas, Activas y C	\$ 52.947.188	\$ 105.200.000	\$ 158.147.188
Ciencias Humanas y Bellas Artes	\$ 40.799.079	\$ 10.800.000	\$ 51.599.079
Ciencias de la Salud	\$ 50.591.065	\$ 248.779.352	\$ 299.370.417
Ingeniería	\$ 52.524.896	\$ 106.160.000	\$ 158.684.896
<b>Total</b>	<b>\$ 347.724.794</b>	<b>\$ 672.963.712</b>	<b>\$ 1.020.688.506</b>

Los viáticos y gastos de transporte, reflejados en la anterior tabla dependen de las dinámicas de cada Facultad.

El recurso más importante de la universidad, se da en los profesores de planta, como se ve a continuación:

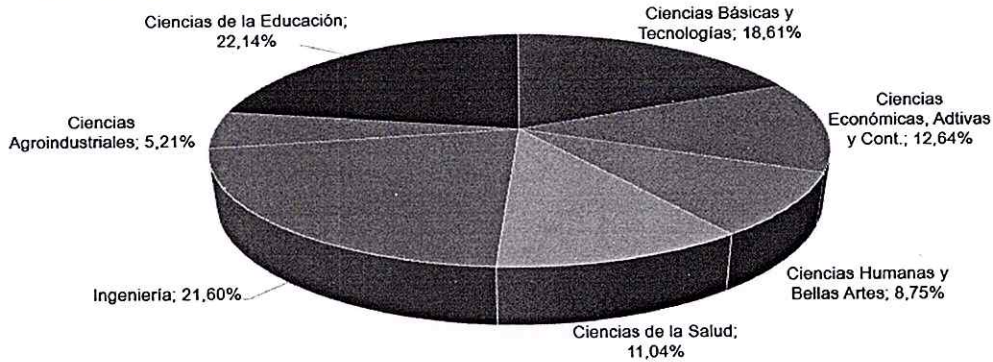




UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO®  
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

**CONSEJO ACADÉMICO  
REUNIÓN ORDINARIA**

**Porcentaje de Participación en la Nómina de Docentes de Planta**



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

Para poder cumplir con la misionalidad de la Institución los anteriores gastos son obligatorios propios de su funcionamiento y no se tiene mucho margen de maniobra.

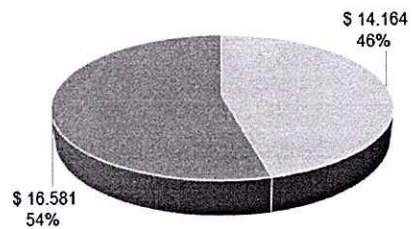
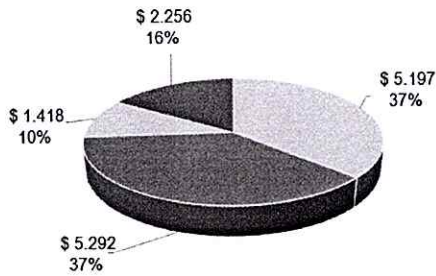
A continuación de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2025:

**Presupuesto de Inversión  
Año 2025**

**Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2025**

Plan Operativo Anual de Inversiones  
Presupuesto Inicial 2025: \$14.164 Mill.

Plan Operativo Anual de Inversiones  
Presupuesto Projectado 2025: \$30.745  
Millones



Recursos Propios ■ PFC 22-23-24 ■ Desc. Votación ■ PIC (2024)

Presupuesto Inicial ■ Adiciones Previstas

UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

El rector manifestó que inicialmente se tenía un presupuesto asignado para la transformación de la Biblioteca en un coworking académico, se tendrá que adicionar más presupuesto por las observaciones que se plantearon en la sesión pasada, por lo cual del 100% del espacio de la Biblioteca será distribuido en un 70% para coworking y el otro 30% en espacio tradicional según los lineamientos base y sujeto a las observaciones presentadas por el Comité de la Biblioteca.

El ingeniero Orjuela Yusty, expresó igualmente que se tienen tres proyectos grandes para la siguiente vigencia, que son:

- Biblioteca
- Espacios de Esparcimiento intercultural
- Ludoteca Infantil (sala amiga para madres lactantes y programa Uniquindianitos)

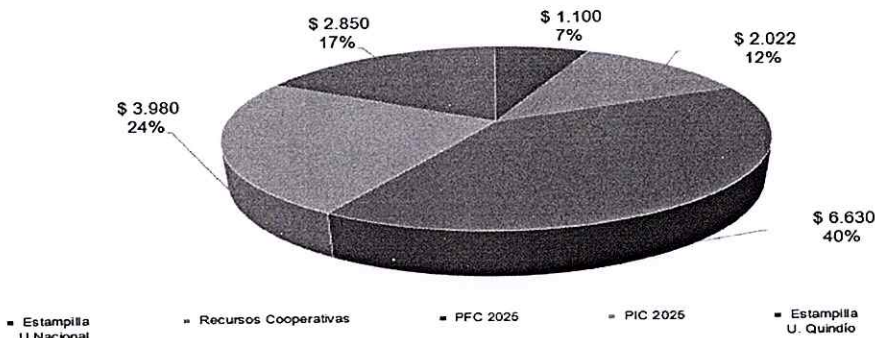




**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**  
 Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
 RENOVACIÓN ACREDITACIÓN  
**CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN ORDINARIA**

**Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2025**

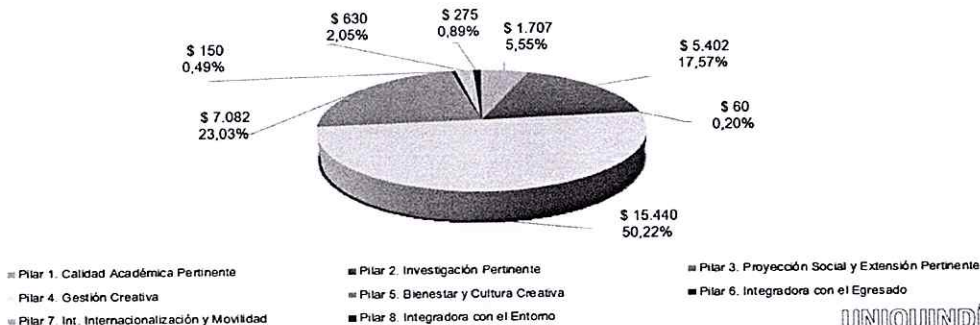
**Adiciones Previstas POAI 2025: \$16.581 Mill.**



**UNIQUINDÍO**  
en conexión territorial

**Inversión Total Proyectada por Pilares Estratégicos 2025**

**Inversión Total Proyectada por Pilares Estratégicos POAI 2025: \$30.745 Millones**



**UNIQUINDÍO**  
en conexión territorial

**Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2025**

**Lineas Generales de Inversión POAI 2025: \$30.745 Millones**

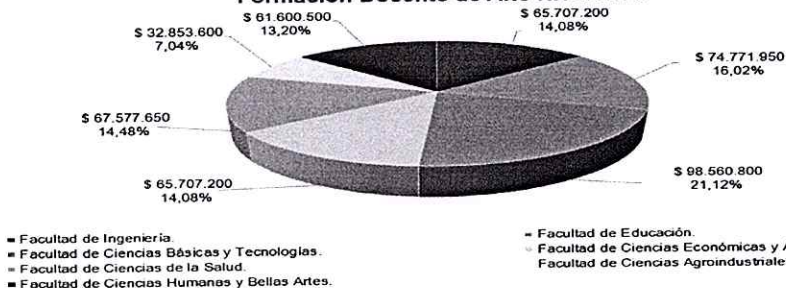


**UNIQUINDÍO**  
en conexión territorial

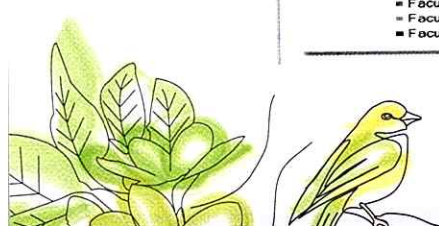
**Presupuesto de Inversión Formación Docente y Eventos Cortos Año 2025**

**Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2025**

**Formación Docente de Alto Nivel 2025**



**UNIQUINDÍO**  
en conexión territorial





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO®  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

**CONSEJO ACADÉMICO  
REUNIÓN ORDINARIA**

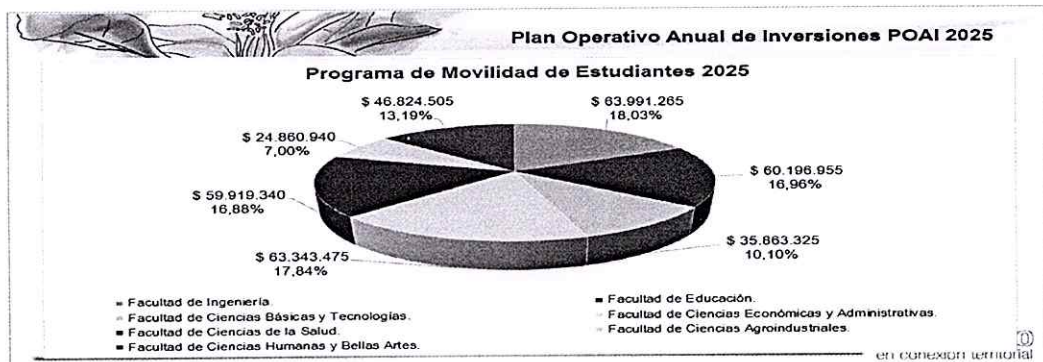
Agregó el director Orjuela Yusty que el presupuesto de la formación docente de alto nivel está sujeta a las dinámicas de cada Facultad.



De igual manera indicó que si bien es cierto se ha tratado de aumentar el presupuesto de participación en cada una de las líneas y por las distintas dinámicas presupuestales del país, se hace un llamado para transmitir el mensaje sobre esta asignación y administración de recursos por facultades para la asistencia a eventos cortos, ya que se pueden ver afectados, y lo que se busca realmente es que la asistencia a los mismos, genere un impacto grande sobre la facultad o programa.

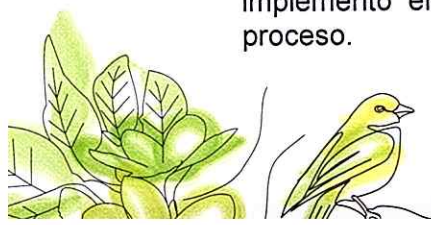
Ligia Janneth Molina Rico, decana Facultad Ciencias de la Educación, hizo un llamado para que desde las decanaturas hagan el ejercicio con los profesores, para que se presenten en todas las convocatorias que tiene el Icetex a nivel internacional, teniendo presente que los mismos siempre se han materializado.

**Presupuesto de Inversión Bienestar Institucional  
Año 2025**



El rector expresó que anteriormente en las decanaturas se hacían los esfuerzos de movilidad y las salidas de campo con un único rubro que se denominaba Movilidad. Desde este año se incluyó un rubro adicional exclusivo para salidas de campo. El espíritu de este rubro era conformar un comité con los decanos, bienestar y vicerrectoría administrativa, para que llegaran postulaciones de salidas que realmente tuvieran impacto. No se ha reglamentado a la fecha, por lo que se entregó el recurso a las Facultades; por ello, solicita apoyo a las mismas para que hagan un uso adecuado de este rubro y así obtener el mayor impacto posible.

La invitación que el rector hace, es para hacer un análisis juicioso desde las facultades, para que estos recursos sean entregados en salidas de campo y no en movilidad, que como se mencionó anteriormente, tengan un fuerte impacto y dejen huella con un aprendizaje significativo para el estudiante. De igual manera, reitera que se realizará la revisión del tema de auxiliares ya que continúan las observaciones al proceso que se implementó en este segundo semestre, y de ser necesario, se retomará el antiguo proceso.

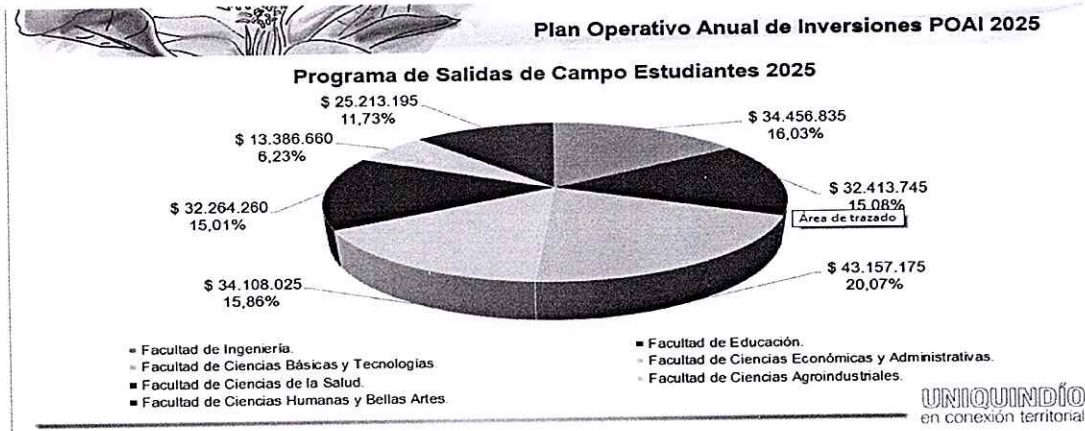






UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO®  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

## CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN ORDINARIA



### Programa de Permanencia y Retención Estudiantil (Bienestar Institucional)

Programa de Permanencia y Retención Estudiantil (Bienestar Institucional)	Presupuesto Inicial 2025	Adiciones Previstas 2025	Presupuesto POAI 2025	
Movilidad Estudiantil	\$ 177.499.900	\$ 177.499.905	\$ 354.999.805	10%
Salidas de Campo Estudiantes	\$ 107.499.950	\$ 107.499.945	\$ 214.999.895	6%
Estudiantes Auxiliares	\$ 586.489.050	\$ 586.489.050	\$ 1.172.978.100	34%
Eventos y Torneos Deportivos para estudiantes	\$ 144.572.500	\$ 144.572.500	\$ 289.145.000	8%
Eventos Culturales para estudiantes	\$ 45.375.000	\$ 45.375.000	\$ 90.750.000	3%
Eventos de Desarrollo Humano para estudiantes	\$ 94.285.800	\$ 94.285.800	\$ 188.571.600	5%
Programa de apoyo para Alimentación	\$ 427.337.800	\$ 427.337.800	\$ 854.675.600	24%
Programa de apoyo para Transporte	\$ 134.679.050	\$ 134.679.050	\$ 269.358.100	8%
Programa de prevención de la Deserción Estudiantil	\$ 30.065.063	\$ 30.065.062	\$ 60.130.125	2%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.747.804.113</b>	<b>\$ 1.747.804.112</b>	<b>\$ 3.495.608.225</b>	<b>100%</b>

### Actividades de Atención Integral de Bienestar Institucional

Actividades de Atención Integral de Bienestar Institucional	Presupuesto Inicial 2025	Adiciones Previstas 2025	Presupuesto POAI 2025	
Contratación de instructores para Presencial y Distancia	\$ 1.112.913.230	\$ 845.713.082	\$ 1.958.626.312	61%
Programas de Bienestar general en Deporte y Recreación	\$ 145.000.000	\$ 145.000.000	\$ 290.000.000	9%
Programas de Bienestar general en Cultura	\$ 99.000.000	\$ 99.000.000	\$ 198.000.000	6%
Programas de Bienestar general en Desarrollo Humano	\$ 347.642.500	\$ 52.357.500	\$ 400.000.000	13%
Programa de Universidad Saludable	\$ 350.000.000	\$ -	\$ 350.000.000	11%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.054.555.730</b>	<b>\$ 1.142.070.582</b>	<b>\$ 3.196.626.312</b>	<b>100%</b>

Los proyectos que se realizan desde el área de bienestar son para toda la comunidad. Los escenarios deportivos, las actividades de arte y lúdico-recreativas, son esfuerzos conjuntos para la mejora de la calidad de vida de estudiantes, profesores y administrativos.

### Resumen de Proyectos Relevantes del POAI por Facultades

El enfoque de esta administración se ha realizado en esta línea de bienestar, como se evidencia en los siguientes cuadros comparativos:

Formación de Alto Nivel Docentes de Planta y Contrato	Ejecución			Inversión 2024 (Corte Oct 31)	Inversión 2025 Proyección
	2021	2022	2023		
Fac. Ingeniería	\$ 69.047.976	\$ 10.400.000	\$ 20.534.600	\$ 31.200.000	\$ 65.707.200
Fac. Ciencias de la Educación	\$ 36.827.958	\$ 6.755.729	\$ 39.697.788	\$ 49.565.505	\$ 74.771.950
Fac. Ciencias Básicas y Tecnologías	\$ 71.273.865	\$ 36.000.000	\$ 55.680.000	\$ 62.400.000	\$ 98.560.800
Fac. Ciencias Económ., Activas y Cont.	\$ 43.609.248	\$ 24.000.000	\$ 27.840.000	\$ 31.200.000	\$ 65.707.200
Fac. Ciencias de la Salud	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 13.462.101	\$ 67.577.650
Fac. Ciencias Agroindustriales	\$ 3.634.104	\$ -	\$ 5.800.000	\$ -	\$ 32.853.600
Fac. Ciencias Humanas y Bellas Artes	\$ 43.609.248	\$ 29.066.666	\$ 28.710.000	\$ 31.580.940	\$ 61.600.500
<b>Total</b>	<b>\$ 268.002.399</b>	<b>\$ 106.222.395</b>	<b>\$ 178.262.388</b>	<b>\$ 219.408.546</b>	<b>\$ 466.778.900</b>



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO®  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

## CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN ORDINARIA

Estímulo a la Formación Docente Eventos Cortos	Ejecución			Inversión 2024 (Corte Oct 31)	Inversión 2025 Proyección
	2021	2022	2023		
Fac. Ingeniería.	\$ 4.000.000	\$ 103.874.985	\$ 111.233.483	\$ 125.110.475	\$ 158.313.000
Fac. Ciencias de la Educación.	\$ -	\$ 103.028.326	\$ 133.239.266	\$ 151.366.816	\$ 162.272.500
Fac. Ciencias Básicas y Tecnologías.	\$ -	\$ 30.893.249	\$ 45.313.000	\$ 100.319.600	\$ 107.440.900
Fac. Ciencias Económ., Activas y Cont.	\$ -	\$ 33.966.795	\$ 75.579.224	\$ 97.810.443	\$ 144.593.000
Fac. Ciencias de la Salud.	\$ 14.400.000	\$ 38.344.451	\$ 80.631.847	\$ 56.539.148	\$ 133.526.200
Fac. Ciencias Agroindustriales.	\$ -	\$ 16.285.622	\$ 29.461.393	\$ 47.698.400	\$ 65.916.900
Fac. Ciencias Humanas y Bellas Artes.	\$ -	\$ 65.867.808	\$ 57.301.193	\$ 105.878.093	\$ 112.937.400
<b>Total</b>	<b>\$ 18.400.000</b>	<b>\$ 392.261.236</b>	<b>\$ 532.759.406</b>	<b>\$ 684.722.975</b>	<b>\$ 884.999.900</b>

Retención y Permanencia Estudiantil: Programa de Movilidad de Estudiantil y Salidas de Campo	Ejecución			Inversión 2024 (Corte Oct 31)	Inversión 2025 Proyección
	2021	2022	2023		
Fac. Ingeniería***	\$ 4.000.000	\$ 19.262.088	\$ 34.207.247	\$ 113.602.919	\$ 98.448.100
Fac. Ciencias de la Educación.	\$ 0	\$ 28.944.351	\$ 40.941.250	\$ 66.310.000	\$ 92.610.700
Fac. Ciencias Básicas y Tecnologías.	\$ 0	\$ 22.611.369	\$ 41.562.629	\$ 73.837.413	\$ 79.020.500
Fac. Ciencias Económ., Activas y Cont.	\$ 0	\$ 23.779.345	\$ 19.784.715	\$ 51.461.287	\$ 97.451.500
Fac. Ciencias de la Salud.	\$ 0	\$ 36.491.782	\$ 80.478.604	\$ 96.854.740	\$ 92.183.600
Fac. Ciencias Agroindustriales.	\$ 0	\$ 11.280.000	\$ 12.150.000	\$ 23.924.000	\$ 38.247.600
Fac. Ciencias Humanas y Bellas Artes.	\$ 2.500.000	\$ 26.517.691	\$ 30.092.000	\$ 35.321.000	\$ 72.037.700
<b>Total</b>	<b>\$ 6.500.000</b>	<b>\$ 168.886.624</b>	<b>\$ 259.216.445</b>	<b>\$ 461.311.359</b>	<b>\$ 569.999.700</b>

Retención y Permanencia Estudiantil: Programa de Estudiantes Auxiliares	Ejecución			Inversión 2024 (Corte Oct 31)	Inversión 2025 Proyección
	2021	2022	2023		
Fac. Ingeniería.	\$ 29.526.900	\$ 79.805.141	\$ 107.332.701	\$ 66.428.366	\$ 127.396.900
Fac. Ciencias de la Educación.	\$ 17.257.716	\$ 44.339.893	\$ 48.354.334	\$ 25.874.204	\$ 58.302.600
Fac. Ciencias Básicas y Tecnologías.	\$ 43.669.528	\$ 150.744.054	\$ 220.049.921	\$ 208.329.423	\$ 260.290.800
Fac. Ciencias Económ., Activas y Cont.	\$ 3.225.246	\$ 8.533.002	\$ 8.835.638	\$ 12.284.622	\$ 18.710.300
Fac. Ciencias de la Salud.	\$ 3.028.400	\$ 9.466.288	\$ 15.911.882	\$ 1.386.624	\$ 19.670.700
Fac. Ciencias Agroindustriales.	\$ 4.906.008	\$ 33.915.310	\$ 51.898.939	\$ 52.827.125	\$ 60.169.200
Fac. Ciencias Humanas y Bellas Artes.	\$ 13.324.960	\$ 33.673.653	\$ 36.309.252	\$ 20.658.531	\$ 43.969.800
Estudiantes Auxiliares Dependencias Activas y Docentes	\$ 98.801.550	\$ 253.664.853	\$ 440.147.976	\$ 510.732.408	\$ 584.467.800
<b>Total</b>	<b>\$ 213.740.308</b>	<b>\$ 614.142.194</b>	<b>\$ 928.840.643</b>	<b>\$ 898.521.303</b>	<b>\$ 1.172.978.100</b>

Se ha realizado un apoyo e inversión significativa en los programas de comedor estudiantil, salidas de campo y apoyo para transporte, como se evidencia a continuación:

Proyecto de Bienestar Institucional Programas	Ejecución			Inversión 2024 (Corte Oct 31)	Inversión 2025 Proyección
	2021	2022	2023		
Movilidad de Estudiantes	\$ 6.500.000	\$ 168.886.624	\$ 259.216.446	\$ 342.235.202	\$ 354.999.805
Salidas de Campo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 119.076.157	\$ 214.999.895
Estudiantes Auxiliares	\$ 213.740.308	\$ 614.142.194	\$ 928.840.643	\$ 898.521.303	\$ 1.172.978.100
Apoyo para Alimentación (Comedor)	\$ -	\$ 225.593.500	\$ 570.019.903	\$ 712.346.926	\$ 854.675.600
Apoyo para Transporte	\$ -	\$ -	\$ 62.906.250	\$ 262.858.946	\$ 269.358.100
Prevención Deserción Estudiantil	\$ 40.600.000	\$ 98.664.841	\$ 72.950.000	\$ 24.000.000	\$ 60.130.125
Contratación Instructores de Bienestar en Presencial y Distancia	\$ 852.546.083	\$ 1.105.991.594	\$ 1.409.242.066	\$ 1.830.457.099	\$ 1.958.626.312
Eventos y Torneos Deportivos	\$ 40.980.794	\$ 166.177.077	\$ 392.046.656	\$ 555.679.518	\$ 579.145.000
Eventos Culturales	\$ 4.785.400	\$ 72.957.415	\$ 214.589.052	\$ 143.788.880	\$ 288.750.000
Desarrollo Humano	\$ 21.071.211	\$ 8.888.910	\$ 275.090.880	\$ 611.980.732	\$ 588.571.600
Universidad Saludable	\$ 37.973.372	\$ 15.981.925	\$ 10.613.055	\$ 327.252.072	\$ 350.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 1.218.197.168</b>	<b>\$ 2.477.284.081</b>	<b>\$ 4.195.514.951</b>	<b>\$ 5.828.196.835</b>	<b>\$ 6.692.234.537</b>

Jhon Jaime de la Rosa Bobadilla, decano Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes, expresó que el tema de salud mental en los profesores que regresan de realizar sus doctorados en el extranjero, es muy delicado, ya que de cierta manera influyen en la calidad de la formación que estos brindan a los estudiantes.

El rector indicó que se han enfocado esfuerzos con el programa Universidad Saludable con Bienestar Institucional y el Centro de Salud, para dar atención a temas psicológicos





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO®  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

CONSEJO ACADÉMICO  
REUNIÓN ORDINARIA

y mentales para estudiantes, su acompañamiento clínico y así generar un mayor impacto en los mismos; recuperando la confianza en estos servicios. Agregó, además, que se deben incluir a este programa, la atención a los profesores que retornan de hacer sus estudios doctorales y a los prepensionados.

Otros Proyectos Relevantes del POAI	Ejecución			Inversión 2024 (Corte Oct 31)	Inversión 2025 Proyección
	2021	2022	2023		
Procesos de intercambios y movilidad estudiantil (Internacionalización)	\$ 76.763.812	\$ 284.330.381	\$ 348.982.372	\$ 368.190.861	\$ 575.000.000

El profesor Marín Ríos, expuso que en el pliego de solicitudes se han llevado las situaciones de riesgo psicosocial de los profesores, pero en ese momento se manifestó que el programa era excelente y que no tenía ningún inconveniente. Además, que existían unas baterías que se estaban utilizando en Bienestar Universitario, pero ahora me llega un reporte al correo institucional, indicando "última oportunidad para presentar la batería de riesgo psicosocial y medición de clima laboral". Se tenían muchas condiciones después de la pandemia para estos casos y aún no se ha podido llegar a un acuerdo para solucionar esto.

El rector manifestó que en reuniones constantes con la Directora del Centro de Salud, María Victoria Salazar Palacio, se aborda el tema y se encuentra que dicha dependencia realiza seguimiento permanente de todos los casos que se presentan, y con base en ese análisis es que se tomó la decisión de realizar la encuesta para el diagnóstico.

Estella López de Cadavid, Vicerrectora Administrativa expone que estos casos siempre los ha llevado la Dra Salazar Palacio y el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se han presentado inconvenientes para que las personas realicen la encuesta, lo que está dificultando el proceso, en las mesas de negociaciones. La Dra María Victoria les expuso todo el tema de riesgo psicosocial, ya que este tema es normativo. En los temas de salud mental, no se pueden realizar acciones aparte de lo establecido. Finalmente, reitera que la universidad siempre ha aplicado las baterías de riesgo psicosocial, y a hoy, se ha mejorado la estrategia, ya que paralelamente se está midiendo el clima organizacional.

La decana Ríos Vásquez solicita respetuosamente que sea incluida a la hora de asignar los recursos para materiales y suministros, con el fin de estar al tanto y distribuirlos entre los programas de su Facultad.

El rector indicó que, para el último trimestre del año, las Facultades empiezan a realizar movimientos en los rubros, con el fin de ejecutar el presupuesto asignado.

María Mercedes González de Schroeder, decana de la Facultad Ciencias de la Salud, propone que los profesores que salen a realizar su formación doctoral al exterior y que presentan problemas de salud mental, sean informados de las situaciones que se pueden presentar antes, durante y al regreso del doctorado, prestando el acompañamiento y orientación a su regreso.

Carolina Valenzuela Botero, decana Facultad de Ingeniería, expresó que en una reunión sostenida con el director de Planeación Institucional, la jefe de Adquisiciones y la directora Financiera, se dijo que cuando se realiza el uso del rubro de mantenimiento para hacer un traslado de inversión, no se tenía en cuenta este movimiento; por lo cual, se reflejaba como si no se hubiera ejecutado el presupuesto de todo el rubro de mantenimiento con estos traslados.





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO®  
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

## CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN ORDINARIA

y mentales para estudiantes, su acompañamiento clínico y así generar un mayor impacto en los mismos; recuperando la confianza en estos servicios. Agregó, además, que se deben incluir a este programa, la atención a los profesores que retornan de hacer sus estudios doctorales y a los prepensionados.

Otros Proyectos Relevantes del POAI	Ejecución			Inversión 2024 (Corte Oct 31)	Inversión 2025 Proyección
	2021	2022	2023		
Procesos de intercambios y movilidad estudiantil (Internacionalización)	\$ 76.763.812	\$ 284.330.381	\$ 348.982.372	\$ 368.190.861	\$ 575.000.000

El profesor Marín Ríos, expuso que en el pliego de solicitudes en el pasado, se han llevado las situaciones de riesgo psicosocial de los profesores, pero en ese momento se manifestó que el programa era excelente y que no tenía ningún inconveniente. Además, que existían unas baterías que se estaban utilizando en Bienestar Universitario, pero ahora me llega un reporte al correo institucional, indicando "*última oportunidad para presentar la batería de riesgo psicosocial y medición de clima laboral*". Se tenían muchas condiciones después de la pandemia para estos casos y aún no se ha podido llegar a un acuerdo para solucionar esto.

El rector manifestó que en reuniones constantes con la Directora del Centro de Salud, María Victoria Salazar Palacio, se aborda el tema y se encuentra que dicha dependencia realiza seguimiento permanente de todos los casos que se presentan, y con base en ese análisis es que se tomó la decisión de realizar la encuesta para el diagnóstico.

Estella López de Cadavid, Vicerrectora Administrativa expone que estos casos siempre los ha llevado la Dra Salazar Palacio y el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se han presentado inconvenientes para que las personas realicen la encuesta, lo que está dificultando el proceso, en las mesas de negociaciones. La Dra María Victoria les expuso todo el tema de riesgo psicosocial, ya que este tema es normativo. En los temas de salud mental, no se pueden realizar acciones aparte de lo establecido. Finalmente, reitera que la universidad siempre ha aplicado las baterías de riesgo psicosocial, y a hoy, se ha mejorado la estrategia, ya que paralelamente se está midiendo el clima organizacional.

La decana Ríos Vásquez solicita respetuosamente que sea incluida a la hora de asignar los recursos para materiales y suministros, con el fin de estar al tanto y distribuirlos entre los programas de su Facultad.

El rector indicó que, para el último trimestre del año, las Facultades empiezan a realizar movimientos en los rubros, con el fin de ejecutar el presupuesto asignado.

María Mercedes González de Schroeder, decana de la Facultad Ciencias de la Salud, propone que los profesores que salen a realizar su formación doctoral al exterior y que presentan problemas de salud mental, sean informados de las situaciones que se pueden presentar antes, durante y al regreso del doctorado, prestando el acompañamiento y orientación a su regreso.

Carolina Valenzuela Botero, decana Facultad de Ingeniería, expresó que en una reunión sostenida con el director de Planeación Institucional, la jefe de Adquisiciones y la directora Financiera, se dijo que cuando se realiza el uso del rubro de mantenimiento para hacer un traslado de inversión, no se tenía en cuenta este movimiento; por lo cual, se reflejaba como si no se hubiera ejecutado el presupuesto de todo el rubro de mantenimiento con estos traslados.





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

## CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN ORDINARIA

El decano de la Rosa Bobadilla, consultó que teniendo en cuenta que se ve proyectado el rubro para la realización del concurso de profesores en el presupuesto de la vigencia 2025, cómo se va a manejar este tema.

El rector explicó que se están realizando dos acciones antes de someter la propuesta a revisión y aprobación: desde la oficina de Aseguramiento y Gestión de la Calidad se contrató un estudio, donde se pueda identificar las eficiencias de los programas y que esta decisión sea lo menos subjetiva posible. También, se tendrá otro criterio, y es la acreditación o que esté en proceso de la misma. Este estudio se entrega al finalizar este período académico, para iniciar su análisis.

Adicionó también que ya se tiene el documento, y atendiendo lo que ha expresado el profesor Marín Ríos, es imposible realizar este concurso en 3 meses. Se tiene el cronograma y se está a la espera para poder adjudicarlo. Como hecho simbólico, iniciaría el 1 de mayo e iría hasta el 30 de noviembre del año 2025 (7 meses aproximadamente). De igual forma, se está proponiendo volver a la prueba disciplinar y se está ajustando el componente de investigación para que sea medido por productos, es decir, el que tenga patentes o publicación tendrá más puntaje, y se va agregar que el profesor tenga intervención en las comunidades.

El decano de la Rosa Bobadilla, manifestó que estamos en un proceso de cambios y algunos profesores han preguntado sobre el tema de apoyo para los estudios posdoctorales. Han insistido que es importante el apoyo económico para su manutención en estas estancias en el exterior, lo que sería muy importante que se tenga presente en el presupuesto de la vigencia 2025. El rector manifiesta que esta discusión se hará cuando se vaya a aprobar el Plan de Desarrollo Profesor, para la vigencia 2026-2027.

El rector pone en consideración el aval del "PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL, Y ACUERDO DE APROPIACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.", para que el Consejo Superior lo apruebe. Los consejeros lo avalan por unanimidad.

Siendo las 10:30 horas, ingresa la estudiante María Paula Rozo Ballesteros.

### 5. SOLICITUD DE APROBACIÓN MENCIONES MERITORIAS

5.1 Memorando General No. 2024-IM-16297 del 23 de noviembre, enviado por la Facultad Ciencias de la Educación al Consejo Académico, por medio del cual solicitan sean otorgadas las siguientes **menciones meritorias**:

Trabajo de grado titulado "**La huella de la memoria y el olvido literario**", presentado por los estudiantes Yeinny Paola Gaviria Acosta y Cristian David Vera Ruiz, del programa Licenciatura en Español y Literatura.

Trabajo de grado titulado "**El animal y el delirio humano en la narrativa quindiana**", presentado por los estudiantes David Stiven García Loaiza y Erika Dayhana Gómez Contreras, del programa Licenciatura en Español y Literatura.

Trabajo de grado titulado "**La reseña crítica como estrategia didáctica para favorecer procesos de argumentación en estudiantes de undécimo grado**", presentado por los estudiantes Camila Osorio Ospina y Yuly Vanessa Escobar Perea, del programa Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.

Trabajo de grado titulado "**Fotonovela: una estrategia didáctica para fortalecer procesos de escritura creativa en estudiantes de décimo grado**", presentado por los estudiantes Santiago Maya Hincapié y Andrés Felipe Moncada Palacio, del programa Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO®  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

## CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN ORDINARIA

Trabajo de grado titulado "**Fortalecimiento de la comprensión de artículos de divulgación científica a partir de la escritura de infografías**", presentado por las estudiantes María Alejandra Ariza Maffiold y Lina María Marín Álvarez, del programa Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.

Trabajo de grado titulado "**Mediación de lectura: una estrategia para fortalecer la oralidad formal de los maestros en formación de la Escuela Normal Superior del Quindío**", presentado por los estudiantes Juan José Márquez Echeverry y Juliana Piedrahita Cartagena, del programa Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.

**5.2** Oficio con radicación No. 2024-IO-963 del 28 de noviembre, enviado por la Facultad de Ingeniería al Consejo Académico, por medio del cual solicita sea otorgada la siguiente **mención meritoria**:

Trabajo de grado titulado "**Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica Indicativa y el Riesgo para la Comuna 7 de la Ciudad de Armenia**", presentado por los estudiantes Yuliana Arias Perdomo y Juan Sebastián Pérez Salinas, del programa Ingeniería Civil.

El rector pone en consideración la aprobación de las menciones meritorias de los puntos 5.1 y 5.2, teniendo en cuenta que las mismas cumplen con los requisitos. Los consejeros aprueban por unanimidad.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El rector manifestó que como ya se ha tratado en reuniones previas con profesores y directores de programas sobre el curso de gestión universitaria, existe un documento donde se establecen criterios y modalidades de proyectos de grado. Hace un llamado a la participación activa, que se incluyan todas las posibilidades que se tienen en la universidad, se acojan a sus especificidades para mejorar, dar orden en los trabajos de grado o modalidad de grado, se realicen las observaciones y la discusión al respecto, en una próxima sesión.

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, a las 10:45 horas.

  
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO

Presidente

Vo. Bo. Gustavo Giraldo García

  
CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ  
Secretaria General

